

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 024

Fecha Fijación: 21/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2013 00188	Ejecutivo	LUZ AMPARO USUGA ZABALA	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto ordena entregar títulos procedase a autorizar virtualmente a través de la respectiva plataforma. Reconoce personería. Se requiere a la UGPP	20/03/2024	
11001 31 05 01 2014 00497	Ordinario	MISAEAL RIAÑO MORENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	Auto aprueba liquidación de costas. Ordena entrega de título. procedase a autorizar virtualmente a través de la respectiva plataforma. Reconoce Personería. Remítase el proceso a la oficina judicial de reparto para que sea compensado como ejecutivo.	20/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00162	Ejecutivo	ALFREDO JAVIER GUERRERO JIMENEZ	HERBUPIELES S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 Reconoce personería. Requiere a las partes	20/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00557	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	GUALBERTO VANEGAS ROMERO	Auto requiere apoderado demandante so pena de aplicar a lo consagrado en el art 30 del C.P.T. y S.S.	20/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00829	Ordinario	EDGAR BOGOTA RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas. Ordena archivo	20/03/2024	
11001 31 05 01 2019 00896	Ordinario	JORGE EDUARDO VARONA PADILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite remítase a la oficina judicial de reparto para que sea compensado como ejecutivo. Oficiar a Porvenir S.A. y Colpensiones.	20/03/2024	
11001 31 05 01 2020 00041	Ordinario	KELMA INGRID GARCIA BERGAÑO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto ordena correr traslado concede término (3).	20/03/2024	
11001 31 05 01 2020 00281	Ejecutivo	JOSE HERIBERTO VERA	FLOR ALBA CEPEDA	Auto ordena comisión secretaria proceda a elaborar nuevamente.	20/03/2024	
11001 31 05 01 2020 00285	Ejecutivo	MARTA LUCIA LONDOÑO TORO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación del crédito. Señala agencias del proceso ejecutivo	20/03/2024	

ESTADO No. **024**Fecha Fijación: **21/03/2024**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001 31 05 01 2020 00411	Ordinario	JUAN MANUEL PAEZ PALACIOS	VIAS AEREAS NACIONALES	Auto da por no contestada la demanda Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 22 de julio de 2024 a las nueve y treinta de la mañana (09:30 A.M.)	20/03/2024
11001 31 05 01 2021 00094	Ordinario	GUSTAVO CAMACHO CASAS	CARMEN JULIA PALLARES DE OLEA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reconoce calidad de sucesores. Convoca a las partes para audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L y S.S. para el día 26 de junio de 2024 a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.)	20/03/2024
11001 31 05 01 2022 00012	Ordinario	MYRIAM ALCIRQA CARDOZO QUEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite Vincula litis consorte. Notificar. Concede término. Ordena Correr traslado.	20/03/2024
11001 31 05 01 2022 00272	Ordinario	AMPARO CRUZ RIVAS	MAPFRE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto de Trámite Por secretaría remitase el proceso al Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., para lo de su cargo.	20/03/2024
11001 31 05 01 2022 00429	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR	EMPLEOS ARCHIPIELAGO S.A.S.	Auto requiere a la parte accionante. Ordena incorporar respuestas	20/03/2024
11001 31 05 01 2022 00557	Ordinario	GILBERTO PALACIOS PALACIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda por Colpensiones. Reconoce personería. Requiere al extremo actor. Por secretaría Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	20/03/2024
11001 31 05 01 2023 00043	Ordinario	INVERSIONES R A RIVERA SIERRA Y CIA S EN C	RAFAEL PATIÑO MARTINEZ	Auto requiere al demandante.	20/03/2024
11001 31 05 01 2023 00266	Ordinario	MARIA TERESA GOMEZ CASALLAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar. NO hay lugar a devolución. Ordena archivo	20/03/2024
11001 31 05 01 2023 00439	Ordinario	AURA ALBA GOMEZ ESPINDOLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	20/03/2024
11001 31 05 01 2023 00443	Ordinario	PATRICIO HERNANDEZ CANEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede términos (05). So pena a rechazo	20/03/2024



ESTADO No.

024

Fecha Fijación:

21/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2023 00449	Ordinario	BLANCA INES PARADA CONTRERAS	JOSE LUIS BECERRA BUENO	Auto rechaza demanda por jurisdicción. Remítase al Centro de Servicios Administrativos-Oficina Judicial-Reparto, para que sea asignada entre los Juzgados Municipales de pequeñas causas laborales de Bogotá.	20/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00461	Ordinario	ANA MARIA CANDAMIL BRAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a la demandada. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	20/03/2024	
11001 31 05 01 2023 00477	Ordinario	ESTELLA BELTRAN MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	20/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

21/03/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

